



**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
SECRETARÍA DEL SENADO
EL CAPITOLIO
SAN JUAN, PUERTO RICO
DECIMONOVENA ASAMBLEA LEGISLATIVA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**

DÍA OCHENTA Y SEIS

MARTES, 9 DE NOVIEMBRE DE 2021

-SEGUNDO ORDEN DE LOS ASUNTOS-

1. SE REANUDA LA SESIÓN

2. INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

- a. De la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, tres informes, proponiendo la aprobación del P. del S. 577; y de los P. de la C. 690 y 797, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que los acompañan.

3. INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

4. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS

5. MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

- a. El Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico ha sometido al Senado, para su consejo y consentimiento, los nombramientos del licenciado Henry Menéndez Garced como Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia; del licenciado Juan Antonio Hernández Cruz como Fiscal Auxiliar I; y del licenciado Tomás Eduardo Báez Collado como Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia.
- b. Del Secretario de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado en los P. de la C. 402 y 820.
- c. Del licenciado Carlos E. Rivera Justiniano, Secretario Auxiliar de la Gobernación para Asuntos Legislativos y Reglamentos, dos comunicaciones, informando que el Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, ha aprobado y firmado la siguiente Ley y Resolución Conjunta:

LEY 62-2021.-

Aprobada el 8 de noviembre de 2021.-

(P. de la C. 18) “Para enmendar la Sección 2 de la Ley Núm. 139 de 3 de junio de 1976, según enmendada, conocida como la “Ley del Buen Samaritano del Gobierno de Puerto Rico”, a los fines de extender inmunidad a las personas jurídicas, organizaciones y a profesionales que de buena fe prestan servicios de salud a la ciudadanía como parte de la respuesta de una declaración de emergencia emitida por el gobierno, ante una reclamación de responsabilidad civil por alegados actos u omisiones realizados mientras se proveen cuidados de salud relacionados con la respuesta a la declaración de la emergencia.”

RESOLUCIÓN CONJUNTA 30-2021.-

Aprobada el 8 de noviembre de 2021.-

(R. C. de la C. 54) “Para enmendar la Sección 1 de la Resolución Conjunta Núm. 89-2018 a los fines de permitir la segregación de la Finca seis mil setecientos cuarenta y uno (6741), inscrita en el folio noventa y dos (92) del tomo noventa y cinco (95) de Naranjito, en el Registro de la Propiedad de Barranquitas a favor del Fideicomiso La Familia, constituido por los fideicomitentes Monserrate Rivera Flores y Aida Luz Nieves Matos, y/o sus fideicomisarios; y para otros fines legales.”

6. PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

- a. De la doctora María M. Gómez García, Administradora de la Administración de Rehabilitación Vocacional, una comunicación contestando la Petición de Información 2021-0129, presentada por la senadora Rosa Vélez y aprobada por el Senado el 28 de octubre de 2021.

7. MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN LOS ANEJOS DEL ORDEN DE LOS ASUNTOS

- a. Ver anejo (Relación de Mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame)
- b. La senadora Rivera Lassén ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Derechos Humanos y Asuntos Laborales del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo que se le conceda prórroga de ciento veinte (120) días adicionales, para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: Proyectos del Senado 141, 186, 224, 229, 275, 290, 342.”

8. ASUNTOS PENDIENTES

- P. del S. 6
- P. del S. 258
- P. del S. 312
- P. del S. 326
- P. del S. 471
- P. de la C. 446

9. LECTURA DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**10. DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA****11. CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL**

ANEJO A
(MARTES, 9 DE NOVIEMBRE DE 2021)

RELACIÓN DE MOCIONES DE FELICITACIÓN, RECONOCIMIENTO, JÚBILO, TRISTEZA O PÉSAME

Moción Núm. 2021-0799

Por la senadora Santiago Negrón:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a los integrantes de la Federación de Maestros por conducto de su presidenta, la profesora Mercedes Martínez Padilla, con motivo de la celebración del Día de Educación Especial de Puerto Rico.

Moción Núm. 2021-0800

Por la senadora Santiago Negrón:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a los integrantes de la Asociación de Maestros de Puerto Rico por conducto de su presidente, el profesor Víctor M. Bonilla Sánchez, con motivo de la celebración del Día de Educación Especial de Puerto Rico.

Moción Núm. 2021-0801

Por la senadora Santiago Negrón:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a los integrantes de la Unión Nacional de Educadores y Trabajadores de la Educación (UNETE) por conducto de su presidenta, la profesora Liza Fournier Córdova, con motivo de la celebración del Día de Educación Especial de Puerto Rico.

Moción Núm. 2021-0802

Por la senadora Santiago Negrón:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a los integrantes de la organización EDUCAMOS por conducto de su presidenta, la profesora Migdalia Santiago, con motivo de la celebración del Día de Educación Especial de Puerto Rico.

Moción Núm. 2021-0803

Por la senadora Santiago Negrón:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a los integrantes de la Unión P.A.S.O. por conducto de su vicepresidenta, Karen De León, con motivo de la celebración del Día de Educación Especial de Puerto Rico.

Moción Núm. 2021-0804

Por la senadora González Huertas:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento al Padre Edgardo “Gary” López Hernández, con motivo de la dedicatoria de la parada navideña del Municipio de Lares.

Moción Núm. 2021-0805

Por el senador Dalmau Santiago y la Delegación del Partido Popular Democrático:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de condolencias a la familia de Jesús Santa Aponte, por su fallecimiento.